

Factura Pequeño Contribuyente

MYLING AMIRA BETZABE, AGUIRRE CHACON
 Nit Emisor: 62262386
MYLING AMIRA BETZABE AGUIRRE CHACON
 17 CALLE INTERIOR 29-72 APARTAMENTO D-53 EL REFUGIO DE
 SAN RAFAEL 2, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 94330529-9354-41F4-9EC6-42DDFFD3CEEA
Serie: 94330529 **Número de DTE:** 2471772660
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2021 16:40:05
 Fecha y hora de certificación: 10-jun-2021 16:40:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos Prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Minería del 01 al 30 de junio del año 2021, Según Contrato Número MEM-220-2021. CANCELADO	10,600.00	0.00	10,600.00	
TOTALES:					0.00	10,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería



Guatemala, 30 de Junio de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-220-2021 de prestación de *servicios técnicos* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-220-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Junio de 2021.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

A). Recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen de la Dirección General de Minería y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica;

Expediente	Dictamen	Folios
SEXT -001-17	DIC-710-V-2021	490
SEXT-016-19	DIC-841-VI-2021	361
CT-2019	DIC-865-VI-2021	810

C). Procurar y diligenciar el trámite interno dentro de la Unidad de Asuntos Jurídicos de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad; en la Dirección General de Minería.

Fecha	Expediente	Empresa
17/01/2019	LEXT-054-08	EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S.A.
19/01/2019	LEXT-115	GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO / CANTERA ORO
14/01/2019	SEXR-001-16	MARIO ROLANDO ÁVILA VÉLIZ
11/01/2019	ET-CT-084	PRODUCTOS MINEROS DE GUATEMALA, S.A.
11/01/2019	SEXT-010-10	SAN JOSE LA UNION, S.A.
	SEXT-001-17	OSCAR SALGUERO MAYORGA
7/01/2019	LEXT-008-07	ING. FRANCISCO RICARDO DIAZ CAJAS

D). atender la impresión física y revisar la ortografía y redacción en la elaboración de la correspondencia y documentos de interés para los fines que persigue el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias que le fueren solicitados por el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Energía y Minas;

- Se procedió a revisar los expedientes anteriormente listados que ingresaron durante el mes

E). Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial relacionados especialmente con temas mineros, tales como:

1). Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan;

- Recepción de Expedientes de Minería
- Verificación de folios expedientes minería
- Ingreso base de datos expedientes de minería
- Entrega expedientes de minería para Dictamen o Prov.

ESCANNER DE INFORMES DGM:

- MEM-205-2021 BERNARDO JOSÉ LÓPEZ ROJAS
- MEM-206-2021 NIDIA SUANILDA ALVAREZ ORTÍZ
- MEM-207-2021 JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES
- MEM-208-2021 ANA LUCÍA CAMPOS MELÉNDEZ
- MEM-209-2021 PABLO ALBERTO VEGA STALLING
- MEM-210-2021 KEVIN DARIO GUILLERMO ESPINA
- MEM-211-2021 JIMMY ARMANDO DE LEÓN CASPROWITZ
- MEM-212-2021 VICTOR JOSÉ GUALBERTO LEAL PÉREZ
- MEM-213-2021 SERGIO ARMANDO MENDOZA VILLALOBOS
- MEM-214-2021 MAGDA SUCELLY ALVARADO SOTO
- MEM-215-2021 HENRY MARDOQUEO JOM GUE
- MEM-216-2021 SUSANA LISBETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA
- MEM-217-2021 ANA GABRIELA NAVICHOQUE CAMPOSECO
- MEM-218-2021 BAUDILIO HERRERA XILOJ
- MEM-219-2021 YADIRA MARITZA ESTRADA ESTRADA
- MEM-220-2021 MYLING AMIRA BETZABÉ AGUIRRE CHACÓN
- MEM-221-2021 JOSÉ FERNANDO PÉREZ GARCÍA
- MEM-222-2021 HAE SOO CHONG ESTRADA
- MEM-223-2021 AURA YOMILA MOLINA MARROQUÍN

4). Brindar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica;

Se procedió a retroalimentar la base electrónica de Dictámenes 2019.

Fecha	Expediente	Empresa
4/01/2019	DGH 549-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
4/01/2019	DGE 299-2009	HIDROELECTRICA CHOLOMA, S.A.
7/01/2019	S/N	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
7/01/2019	S/N	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
7/01/2019	S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH 220-2018	GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED
7/01/2019	S/N	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
7/01/2019	S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED
31/01/2019	DGH-OFI-180-2019	ING. JULIO FARNESIO PAREDES BARRIOS
23/01/2019	DGE-228-2015-T-FM-LOT-D.	TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, S.A.
31/01/2019	DGH-258-2004	PETRO ENERGY, S.A.
29/01/2019	S/N	GLENDIA MARISOL JOLÓN GONZÁLEZ
23/01/2019	S/N	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
29/01/2019	DGE-228-2015	TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, S.A.
29/01/2019	S/N	JOSE FELICIANO GABRIEL WONG
28/01/2019	DGE-065-2018	GRUPO COMSER, S.A.
25/01/2019	DGH-1696-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
25/01/2019	S/N	COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA DEL CONGRESO
23/01/2019	S/N	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
25/01/2019	OFI-DGA-056-2019	LICDA. RITA VARGAS NISTHAL DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
24/01/2019	DGH-01-2019	DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
23/01/2019	GTM-34-2015	AGRO COMERCIALIZADORA DEL POLOCHIC, S.A. RENANCE, S.A. E ION ENERGY, S.A.
23/01/2019	DGE-019-2018	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, S.A.
23/01/2019	DFCC-260-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
24/01/2019	S/N	JEFA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
24/01/2019	S/N	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
23/01/2019	S/N	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
23/01/2019	DRCS-77-2017	DEORSA, S.A.
23/01/2019	S/N	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, S.A.
22/01/2019	GTM-2018-287	AGRO COMERCIALIZADORA DEL POLOCHIC, S.A. RENANCE, S.A. E ION ENERGY, S.A.
22/01/2019	DFCC-257-2018	DISTRIBUIDORA DE ELÉCTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
22/01/2019	DGE-016-2018	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, S.A.
22/01/2019	DGE-129-2017	EMPRESA DE TRANSMISIÓN DEL NORTE, S.A.
21/01/2019	DNSP-27-2018	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN, INDE
22/01/2019	DFCC-242-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
21/01/2019	GTTA-62-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.

Fecha	Expediente	Empresa
21/01/2019	S/N	LUCIO DE JESÚS TAQUÉ CHAMALÉ
21/01/2019	DGH-1740-2018	CITY PETEN S. DE R.L.
21/01/2019	S/N	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A. RENACE, S.A.
21/01/2019	DGH-1415-2018	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
21/01/2019	DGE-542-2017	DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN
21/01/2019	DRCT-33-2017	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A
18/01/2019	DGH-510-2017	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A.
18/01/2019	DGH-1523-2018	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
18/01/2019	GFN-43-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A
18/01/2019	GTTA-61-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
17/01/2019	S/N	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A.
17/01/2019	DFCC-244-2018	DISTRIBUIDORA DE ELÉCTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A.
15/01/2019	DGE-187-2017	AGUAS CRISTALINAS DE GUATEMALA, S.A.
19/01/2019	DFCC-228-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
19/01/2019	S/N	DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
16/01/2019	DFCC-259-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A
19/01/2019	S/N	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A
16/01/2019	DFCC-258-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, S.A
16/01/2019	DFCC-256-2018	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, S.A.
15/01/2019	DGH-108-2017	CITY PETEN S. DE R.L.
14/01/2019	S/N	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
14/01/2019	S/N	DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
11/01/2019	S/N	RITA VARGAS NISHTAL, DIRECTORA ADMINISTRATIVA
9/01/2019	DGH-05-2018	UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
9/01/2019	DGE-178-2015	GEOTERMIA CENTROAMERICANA, S.A.
8/01/2019	DGH-195-2009	HIDROELECTRICA SANTA RITA, S.A
8/01/2019	DGH-2020-2018	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A.
8/01/2019	S/N	LIC. CINDY PAOLA ORDOÑEZ ALVAREZ
7/01/2019	DGH-529-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH-480-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH-545-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
8/01/2019	DGH-425-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
8/01/2019	DGH-450-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
8/01/2019	DGH-452-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH-473-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH-488-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED
7/01/2019	DGH-496-2018	PERENCO GUATEMALA LIMITED


X

*

Sin otro particular, y agradeciendo su atención.

Atentamente,


Myling Amira Betzabé Aguirre Chacón
DPI No. 2766 08305 0101


Aprobado
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de la Unidad Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo. Ing. OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ
VICEMINISTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE